

Jornada técnica sobre suelos contaminados
04 de febrero de 2010



Centro de tratamiento de suelos contaminados del País Vasco

D. Juan Ignacio Escala Urdapilleta
Director de Calidad Ambiental del Gobierno Vasco

EUSKO JAURLARITZA

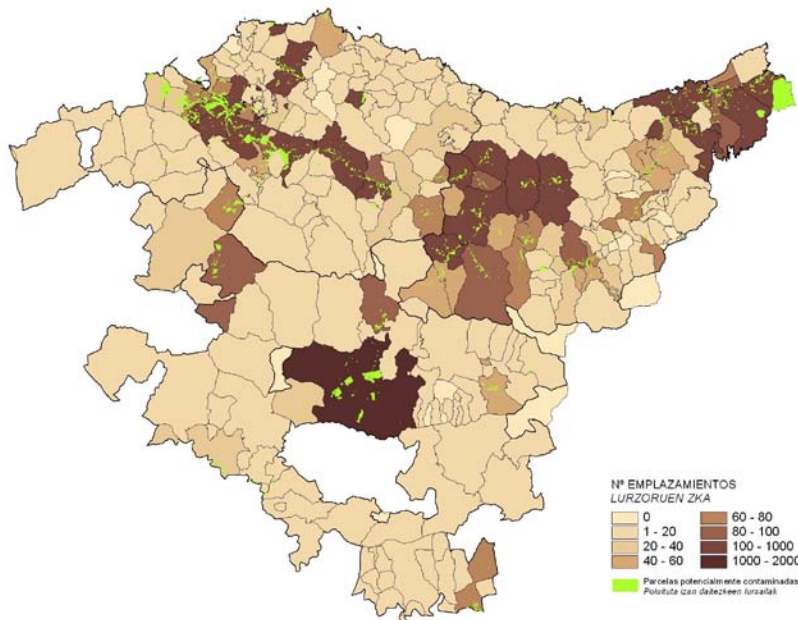


GOBIERNO VASCO

INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA, NEKAZARITZA
ETA ARRANTZA SAILA

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL,
AGRICULTURA Y PESCA

Descripción del escenario actual



12.400 (9.150 ha) emplazamientos inventariados = **19%** suelo útil

3.500 ha contaminadas = **8%** superficie útil

EUSKO JAURLARITZA

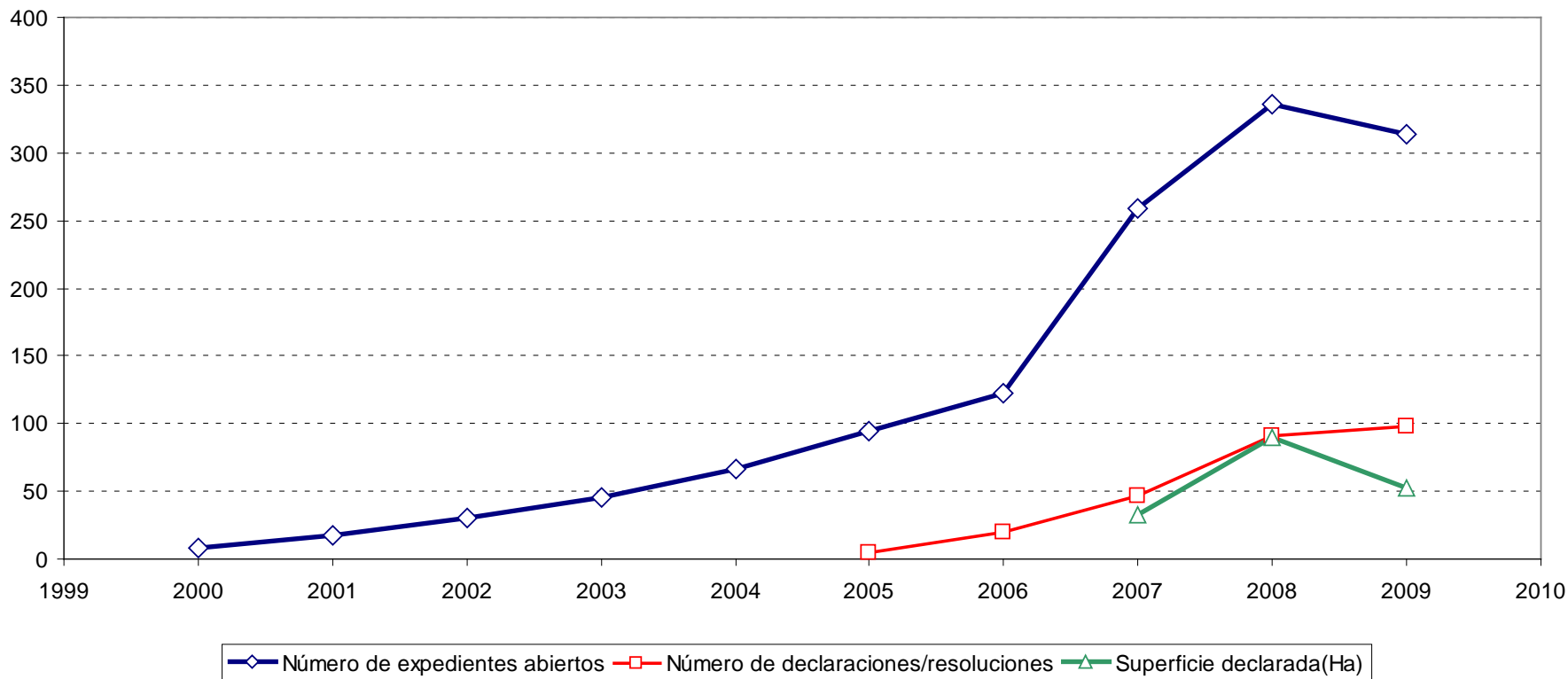


GOBIERNO VASCO

INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA, NEKAZARITZA
ETA ARRANTZA SAILA

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL,
AGRICULTURA Y PESCA

Descripción del escenario actual



EUSKO JAURLARITZA

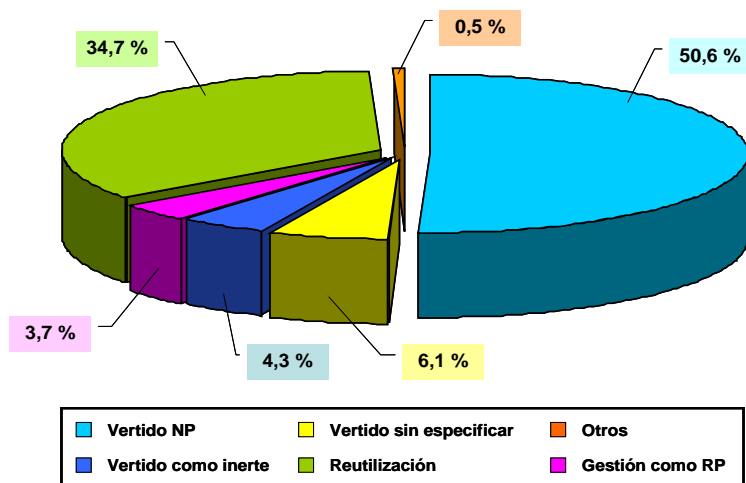


GOBIERNO VASCO

INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA, NEKAZARITZA
ETA ARRANTZA SAILA

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL,
AGRICULTURA Y PESCA

Descripción del escenario actual



Gestión materiales excavados (2005-2008)

1. Eliminación por vertido (65%)
2. Reutilización (34.5%)
3. Tratamiento (<0.5%)

Descripción del escenario actual

- Marco legislativo:

- *Ley 1/2005 de prevención y corrección de la contaminación del suelo del País Vasco*
- *Real Decreto 9/2005 por el que se establece el listado de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados*

- *Plan de suelos contaminados 2007-2012*

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA, NEKAZARITZA
ETA ARRANTZA SAILA

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL,
AGRICULTURA Y PESCA

Algunas acciones desarrolladas hasta el momento

Centro de gestión de suelos contaminados

- Primer estudio de viabilidad (en un escenario previo a la aprobación de la ley 1/2005)
- Evaluación previa de impacto ambiental
- Anteproyecto del centro
- Estudio prospectivo de las necesidades de infraestructuras de gestión en materia de suelos contaminados
- Identificación de posibles ubicaciones
- Segundo estudio de viabilidad (tras la aprobación de la ley 1/2005)

Estudios relacionados

- Estudio previo sobre las posibilidades de los cánones de vertido
- Reutilización de materiales en contacto con el suelo
- Estudio detallado de movimientos de tierras

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA, NEKAZARITZA
ETA ARRANTZA SAILA

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL,
AGRICULTURA Y PESCA

Datos técnicos de un posible centro

- Superficie mínima de **5Ha** (Zona de almacenamiento temporal de suelo contaminado, área de tratamiento, zona de almacenamiento de producto tratado, Oficina y laboratorios).
- **Posibles líneas de tratamiento:**
 - Cribado
 - Lavado de Suelos
 - Tratamiento biológico (biopilas/landfarming)
 - Estabilización/Inertización y Biopilas.
- Capacidad tratamiento: **200.000 y 300.000 Tn/año.**

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA, NEKAZARITZA
ETA ARRANTZA SAILA

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL,
AGRICULTURA Y PESCA

Condiciones de viabilidad. Dificultades competitivas

- a) Prácticas actual de vertido sin tratamiento previo
- b) Coste operativo > coste de vertido actual
- c) Garantizar un volumen de mercado > 200.000 Tn/año
- d) Alta Inversión estimada
- e) Inexistencia incentivos para entidades privadas

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA, NEKAZARITZA
ETA ARRANTZA SAILA

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL,
AGRICULTURA Y PESCA

Aspectos clave. Posibilidades de actuación

- Estudio detallado de las **características físicas y químicas** de los suelos excavados de cara a su tratabilidad
- Continuar trabajado para establecer criterios de calidad permitan la **reutilización** de los suelos una vez descontaminados
- Incorporar el concepto de **valorización** de suelos frente al vertido en el desarrollo legislativo.
- Establecer **limitaciones al vertido**
- **Incentivar económicamente** la utilización de otras tecnologías diferentes al vertido a través de las órdenes de subvención
- Potenciar en el **Plan de Inspección** los mecanismos eficaces sobre la gestión del suelo

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA, NEKAZARITZA
ETA ARRANTZA SAILA

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL,
AGRICULTURA Y PESCA

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA, NEKAZARITZA
ETA ARRANTZA SAILA

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL,
AGRICULTURA Y PESCA